

VERSION: 01

FECHA: 04/19/2017

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

х	Derecho y Cio	encias	Jurídicas	Fecha Actualizació	de ón	19/04/	17
Programa	Derecho				Semestr e	2	
Nombre	Derecho Con	stituc	ional General		Código	6542	1
Prerrequisitos					Créditos		
Nivel de	Técnico		Profesional	Х	Maestría		
Formación	Tecnológic		Especializaci		Doctorado	`	
Formación	О		ón		DOCTOLAGO	,	
Área de	Básica		Profesional o	x	Electiva		
Formación	Dasica		Disciplinar	Λ	Liectiva		
Tipo de Curso	Teórico	x	Práctico		Teórico- práctico		
Modalidad	Presencial	Х	Virtual		Mixta		
Horas de Acompañamie nto Directo	Presencial	3	Virtual		Horas Trabajo Independi	de ente	6

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En los procesos de adquisición y desarrollo del conocimiento científico de una ciencia en particular como es el derecho constitucional, se hace necesario formar al estudiante participante de este curso, sobre temas de carácter histórico, sociológico, político y jurídico, que le permitan conocer y profundizar sobre el origen y evolución del derecho en estudio, desde la concepción del estado y su estructuración constitucional, para comprender los elementos que lo constituyen y dan origen a partir del constituyente primario con su acuerdo inicial.

Ya que solo así, podrá tener claridad sobre su organización, estructura y funcionamiento del estado, desde la constitución misma. Y constatar la evolución constitucional a partir de los cambios que ha sufrido la misma, en las diferentes épocas históricas desde su nacimiento



VERSION: 01

FECHA: 04/19/2017

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

marco de la formación académica universitaria es imprescindible brindar el desarrollo sta asignatura, denominada Derecho Constitucional General, necesaria en la formación uienes se inician como juristas, proporcionando elementos teóricos y conceptuales amentales para la interpretación de los fenómenos sociales, jurídicos, políticos y titucionales en un presente histórico, - modernidad y postmodernidad-; que ribuyen a construir y desarrollar competencias analíticas, reflexivas y críticas del exto político, social y jurídico de nuestra realidad, relacionados con el manejo del estado derecho constitucional.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

Dotar al estudiante del curso de Derecho constitucional general, de conocimiento teóricos y conceptuales solidos que le permitan identificar, comprender y abordar teorías y conceptos claros como fundamentos, en cuanto al estudio e interpretación y aplicación el derecho constitucional vigente, con las competencias propias de un estudiante de las ciencias jurídicas al interior de la vida personal, universitaria, social, política, económica y jurídica, en la cual se desenvuelva cotidianamente como ser humano y futuro abogado.

Para lograr lo propuesto, es necesario implementar un proceso metodológico amplio que permita trabajar aspectos históricos, lógicos, inductivos, deductivos, de análisis, de síntesis, de interpretación, de observación y comparación de las teorías y concepto del derecho en estudio.

De igual forma, se incentivara la consulta, investigación teórico práctica de las diferentes tendencias teóricas del derecho constitucional, para facilitar su aprendizaje, buscando que el estudiante de la asignatura asocie, relacione, adecue y aplique los conocimientos adquiridos, en la realidad nacional e internacional; estimulando la participación en los procesos de aula, tendientes a desarrollar competencias comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas, propositivas entre otras, como herramientas y soluciones frente a diferentes problemáticas planteadas.

Para ello, se podrá desarrollar la asignatura a través de: La clase magistral, talleres, guías, trabajo de aula virtual, trabajo tutorial, foros, conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios, debates, conferencias directas o virtuales, lecturas dirigidas, paneles, congresos vivenciales o virtuales, trabajo independiente individual o grupal, con seguimiento y evaluación permanente, exposiciones individuales, grupales o virtuales; con la utilización de recursos didácticos adecuados para el logro de los



VERSION: 01

FECHA: 04/19/2017

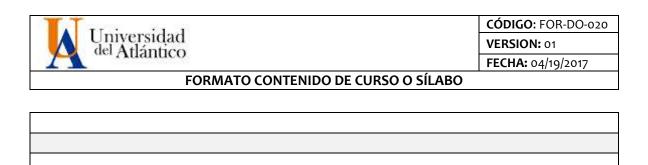
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

objetivos propuestos, tales como: Medios audiovisuales, (blog, aulas virtuales, video conferencias, audio conferencias, teleconferencias), casos problemicos (análisis doctrinales, jurisprudenciales), consultas bibliográficas físicas o virtuales, observación y análisis de audiencias físicas o virtuales, entre muchas llamadas a alcanzar el aprendizaje del derecho en estudio, por parte de la población participante de esta asignatura.

Asignatura evaluada de conformidad con los lineamientos y políticas en materia de evaluación establecida por la universidad del atlántico, contemplados en sus estatutos, reglamentos profesorales o estudiantiles reguladores de la materia, respetando la valoración y /o medición del resultado de la aplicación de los diferentes instrumentos o pruebas, en las fechas establecidas en su respectivo calendario académico para cada semestre, respetando la libertad de acuerdo o conciliación existente entre docentes y discente para efectos de seleccionar un tipo de instrumento o formas de evaluación en particular.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

- A demás de las ya enunciadas en el punto anterior, participar en esta asignatura le facilitara el desarrollo de competencias propias de un estudiante del derecho constitucional, tales como:
- Conocer, identificar, analizar y comprender la importancia no solo el concepto sino de la constitución como fundamento del derecho en estudio, para un mejor conocimiento científico en su campo de formación y desempeño profesional.
- Comprender la organización, estructura y funcionalidad de las instituciones jurídico políticas, contenidas en la carta, básicas para el desarrollo y crecimiento de la constitución y del estado.
- Identificar, Dominar y aplicar los lineamientos y fines constitucionales como herramientas jurídicas, adecuadas y propias para un desarrollo legal de sus principios, reglas, normas, derechos e instituciones constituidas legalmente para un adecuado funcionamiento del estado.
- Desarrollar argumentos claros sobre la constitucionalizacion de ordenamiento jurídico del estado social de derecho actual.
- El docente con fundamento en el artículo 27° superior, y en virtud del principio de la libertad de cátedra y de las particularidades regionales y locales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere de mayor importancia dentro del proceso pedagógico didáctico y metodológico en desarrollo.





CÓDIGO: FOR-DO-020
VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1. 1. EL DERE	CHO CONSTITUCIONAL	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
Origen y evolución del derecho constitucional,(en todas las épocas)				
Concepto, objeto y alcance del derecho constitucional.				
El derecho constitucional en relación con otras ciencias.				
Autonomía del derecho constitucional frente a las ciencias políticas.				
Teorías del estado, conceptos, elementos, nacimiento, extinción y transformación del estado. Estado y derecho, tipos, formas, organización y clasificación del Estado, por el derecho.				



VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

Funciones y Órganos Estatales. Uniones de Estado y formas de gobiernos.		

UNIDAD 2.	1. TEORIA DE I	A CONSTITUCION.	COMPETENCIA		
CONTENIDO	OS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
constitución Conceptos y con:	volución de la i. de constitución stitucionalismo, clasificación y				
contenido Constitución					
La consti expresión y del poder po	y juridificacion				



CÓDIGO: FOR-DO-020
VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

|--|

UNIDAD 3.	2. LA CONST JURÍDICA.	TITUCIÓN COMO NORMA	COMPETENCIA		
CONTENID	os	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
supremacía	rmal, material y constitucional cipio básico de a jurídico.				
Garantías co procedimen Funciones fundamenta constitución	y carácter al de la				
Relación constituciór	entre la n y la ley.				



CÓDIGO: FOR-DO-02	0
-------------------	---

VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

Clasificación de las constituciones.		
El derecho constitucional comparado (histórico).		

UNIDAD 4.	3. CONDICION CONSTITUC	ES DE JURIDICIDAD DE LA ION.	COMPETENCIA		
CONTENID	os	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
antecedente jurídicos y constitución	sociales de la n del 1991, e la Asamblea				
	ción y el control concentrado, to.				
La constituc Abstracto:	ión y el control previo,				



CÓDIGO: FOR-DO-020

VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

automático y por vía de acción.		
La constitución y el control difuso: la excepción de inconstitucionalidad.		
Vocación de permanencia de la constitución frente a la vocación de reforma constitucional.		

UNIDAD 5.	LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y INTERPRETACION DE LA CONSTITUCION.		COMPETENCIA		
CONTENID	OS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
interpretacion Métodos de de la Constit en la no	adicionales de ón de la ley. e interpretación cución, con base rma, realidad, oncretización.				
Principios de constitucion	e interpretación Ial.				



CÓDIGO: FOR-DO-020
VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

Unidad de la Constitución.		
Principios de armonización. Corrección funcional.		
Corrección funcional.		
Eficacia Integradora de la		
Constitución.		
Interpretación de acuerdo a		
los tratados internacionales		
sobre derechos humanos,		
derecho internacional		
humanitarios entre otros		
suscritos por nuestro país.		
Interpretación conforme y		
orientada a la Constitución.		



VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

Ariño Ortiz, Gaspar. Principios de Derecho Público Económico. Modelo de Estado, Gestión Pública, Regulación Económica, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Primera Edición, 2003.

AGUILÓ, Josep. La Constitución del Estado Constitucional. Editorial Temis, Bogotá, 2004.

Ayuso, Miguel. De la ley a la ley: Cinco lecciones sobre legalidad y legitimidad, Madrid, Editorial Marcial Pons, 2001

ALEXY, Robert. La Teoría de los Derechos Fundamentales. Editorial CEC, Madrid, 1993. Alonso García, Enrique. La interpretación de la Constitución. Centro de estudios constitucionales, Madrid, 1984.

Araujo Rentería, Jaime. El régimen presidencial en el derecho comparado. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 1999.

Atienza, Manuel. Interpretación Constitucional. Segunda reimpresión, Universidad Libre.

Bogotá, 2011.

Biscarreti ruffia, Paolo. Derecho. Constitucional. Madrid. Editorial Tecnos, 1973

Buchanan, James M. Economía Constitucional, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, Primera Edición, 1993.

Capella, Juan Ramón. La fruta prohibida: Una aproximación histórica-teorética al estudio del derecho y del estado, Madrid, Editorial Trotta, 1997.

Cepeda espinosa, Manuel José y otro (compiladores). Teoría Constitucional y Políticas Públicas. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007.

Coral quintero, Ignacio. Elementos Constitucionales y Teoría del Estado. Segunda edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 2008.

De Otto, Ignacio. Derecho Constitucional. Sistema de Fuentes. Segunda edición, Editorial Ariel, Barcelona, 1988.

Dueñas Ruiz, Oscar José. Lecciones de Teoría Constitucional. Segunda edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 2008.

Echeverri uruburu, Álvaro. Teoría constitucional y ciencia política. 3ª. Edición. Ediciones Librería del profesional, 1986.

Echeverry uruburu, Álvaro. Teoría Constitucional y Ciencia Política. Sexta edición, Librería Ediciones del Profesional, Bogotá, 2002.

Elejalde Arbeláez, Ramón. Curso de Derecho Constitucional General. Editorial Dike, Medellín, 2008.

Ferrajoli, Luigi. Un debate sobre el constitucionalismo. Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid, 2012.

Ferrajoli, Luigi. Constitución, de la antigüedad a nuestros días. Segunda reimpresión, Editorial Trotta, Madrid, 2011.



VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

García de Enterría, Eduardo. La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional. Tercera edición, Civitas, Madrid, 1983.

García – Pelayo, Manuel. Las transformaciones del Estado contemporáneo, Madrid, Alianza Universidad, tercera edición, 1982

González Moreno, Beatriz. El Estado Social, Naturaleza Jurídica y Estructura de los Derechos Sociales, Madrid, Editorial Civitas, Primera Edición, 2002.

GUASTINI, Ricardo. Estudios de teoría constitucional. Segunda reimpresión, Doctrina Jurídica

Contemporánea, México, 2007.

GUTIERREZ GRISALES, Jaime. Derecho Constitucional General y Teoría del Estado. Editorial Universidad Libre, Cali, 2005.

GRIMM, Dieter. Constitucionalismo y Derechos Fundamentales. Editorial Trotta, Madrid, 2006.

HAURIOU, André. Derecho Constitucional e Instituciones Políticas. Ariel, Barcelona, 1980.

HESSE, Konrad. Escritos de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Constitucionales, Editorial Temis, 2001.

HOYOS, Arturo. La Interpretación Constitucional. Segunda edición, Editorial Gustavo Ibáñez, Bogotá, 2012.

Negro, Dalmacio. La tradición liberal y el Estado, Madrid, Unión editorial, 1995

Morelli Rico, Sandra. La revolución francesa y la administración territorial en Colombia, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1991

Loewenstein, Karl. *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Ediciones Ariel, 2ª ed, 1970. Titulo Original, Verfassungslehre, 1959, trad. de Alfredo Gallego Anabitarte

LASALLE, Ferdinand. ¿Qué es una Constitución? Editorial Ariel, Barcelona, 1996.

LÓPEZ MEDINA, Diego Eduardo.. Interpretación Constitucional. Consejo Superior de la Judicatura, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y Universidad Nacional, Bogotá, 2002. El bloque de constitucionalidad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana.

Mónica Arango Olaya. Documento PDF

El tratamiento constitucional a los convenios de la OIT en Colombia. Sentencia de la Corte Constitucional C- 401 expediente 5355 de abril 14 de 2005. Integración de los tratados y bloque de constitucionalidad

Ramírez cleves, Gonzalo: los límites a la Reforma constitucional en Colombia. Constitución, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2005.

Maritain, Jacques. El hombre y el Estado, Madrid, Ediciones Encuentro, segunda edición, 2002. Titulo original l'homme et l'état, 1983, Trad. Juan Miguel Palacios

PACTET, Pierre y MELIN-SOUCRAMANIEN, Ferdinand. Derecho Constitucional. Legis, Bogotá, 2011.

PÉREZ ESCOBAR, Jacobo. Derecho Constitucional Colombiano. Octava edición, Editorial Temis, Bogotá, 2010.



VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

Pérez Escobar, Jacobo. Derecho Constitucional Colombiano, Bogotá, Editorial Temis, 1998.

QUIROZ ACOSTA, Enrique. Teoría de la constitución. Cuarta edición, Editorial Porrúa, México, 2010.

Teoría de la Constitución, JAIME ARAUJO RENTERIA, 1996. Pág. 79 a 87

SÁCHICA, Luis Carlos. Derecho Constitucional General. Editorial Temis, cuarta edición, Bogotá, 2006.

Derecho Constitucional General. LUIS CARLOS SACHICA. 4 Edición Temis. Pág. 95-103

Olano V. Carlos A. y Olano G. Hernán Alejandro, Derecho Constitucional e Instituciones Políticas- estado social de derecho- Tercera 3° edición, Edi. Librería el profesional Bogotá.

Mauriou, André. Derecho constitucional e instituciones políticas. Barcelona. Ediciones Ariel, 1971.

Naranjo Mesa, Vladimiro. Teoría Constitucional e Instituciones Políticas, Bogotá, Editorial Temis, Cuarta Edición, 1991

Velásquez Turbay, Camilo. *Derecho Constitucional*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Tercera Edición, 2004.

VIDAL PÉRDOMO, Jaime. Derecho Constitucional General e Instituciones Políticas Colombianas. Decimosegunda edición, Legis, Bogotá. 2012.

VILA CASADO, Iván. Fundamentos del Derecho Constitucional Contemporáneo. Segunda edición, Legis, Bogotá, 2012.

VICIANO, Roberto y Martínez Dalmau, Rubén. Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano. Tirant lo Blanch. 2015.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO

JURISPRUDENCIAS

T-406-92. Estado social de Derecho. M.P. Ciro Angarita Barón.

SU-747/98. Estado de derecho, Estado de derecho liberal y el Estado social de derecho, deberes constitucionales. M. P. Eduardo Cifuentes Muñoz.

C-251/02. Distinción entre partes dogmática y orgánica. M. P. Eduardo Montealegre Lynett.

C-551-03. Límites al poder de reforma. M.P. Eduardo Montealegre L.

C-1200/03. Distinción entre poder constituyente en sentido estricto y poder de reforma. M.P. Manuel Cepeda Espinosa y Rodrigo Escobar Gil.

T-025-04. Estado de cosas inconstitucional, población desplazada. M.P. Manuel José Cepeda Espinosa.



VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

C-1040/05. Sustitución de la Constitución. Régimen Parlamentario en el Derecho Comparado. M.P. Manuel Cepeda Espinosa y Rodrigo Escobar Gil.

C-588-09. Sustitución parcial y temporal de la Constitución. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza.

C-141-10. Ley que convoca referendo. M.P. Humberto Sierra Porto.

C-397-10. Prisión Perpetua por delitos contra menores. M.P. Juan Carlos Henao Pérez.

C-577-11. Parejas conformadas por personas del mismo sexo. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza.

C-491-12. Porte y consumo de dosis mínima de estupefacientes. M.P. Luis Ernesto Vargas Silva.

PAGINAS WEB

- 1. htt://www.uniatlantico.edu.co/.
- 2. http://www.constitucional.gov.co/corte/
- 3. http://www.ramajudicial.gov.co
- 4 http://www.senado.gov.co
- 5. http://www.bibliojuridicadigital.com.con
- 6 .http://www.gordillo.com/DerHum.htm
- 7 .http://www.consejodeestado.gov.co/